

PLAN ANUAL DE TRABAJO - PLENARIA JURIDICA DE ENTIDADES Y ORGANISMOS DISTRITALES 2026


Artículo 7 Decreto 479 de 2024

Objeto: Discutir y dar a conocer temas jurídicos de relevancia distrital relacionados con contratación estatal, gestión judicial, representación judicial y extrajudicial, gestión disciplinaria distrital, prevención del daño antijudicial, gestión de la información jurídica e inspección, vigilancia y control de las entidades sin ánimo de lucro.

Acuerdo 1 del 20 de diciembre de 2019

FUNCIONES	ACTIVIDAD	SESIONES PROGRAMADAS		RESPONSABLE	APOYO	FECHA DE INICIO DE LA ACTIVIDAD	FECHA FINAL DE LA ACTIVIDAD	FRECUENCIA DE SEGUIMIENTO	OBSERVACIONES
		22/06/2026	10/12/2026						
1. Conocer y fundar los lineamientos, orientaciones e instrucciones jurídicas de carácter distrital.	Requerir a los miembros del Comité Jurídico Distrital, en su condición de entidades cabeza del sector, para que requieran a las entidades que integran el sector, para que conozcan y difundan las orientaciones e instrucciones jurídicas abordadas en el Comité Jurídico Distrital.			Secretaría Técnica	Integrantes	24/2/2026	30/4/2026	Semestral	
	Solicitar informes a los miembros del Comité Jurídico Distrital sobre las evidencias de las difusiones de los lineamientos, orientaciones e instrucciones			Secretaría Técnica	Integrantes	24/2/2026	10/12/2026	Semestral	
2. Analizar los asuntos jurídicos de impacto o interés para el Distrito Capital.	Requerir a los miembros del Comité Jurídico Distrital, en su condición de entidades cabeza del sector, para que requieran a las entidades que integran el sector, para que presenten asuntos jurídicos de impacto.			Secretaría Técnica	Integrantes	24/2/2026	30/4/2026	Semestral	
	Clasificar los asuntos jurídicos según sean contratación estatal, gestión judicial, representación judicial y extrajudicial.			Secretaría Técnica	Integrantes	30/4/2026	30/4/2026	Semestral	
4. Presentar al Comité Jurídico Distrital temáticas de impacto para ser tratadas en las sesiones del mismo, o en otras instancias de coordinación jurídica, según corresponda	Determinar las entidades competentes para abordar tales asuntos y conformar equipos de trabajo			Secretaría Técnica	Integrantes	30/4/2026	30/4/2026	Semestral	
	Presentar cronograma para analizar, evaluar y decidir sobre los asuntos jurídicos propuestos			Secretaría Técnica	Integrantes	30/4/2026	10/12/2026	Semestral	
3. Proponer lineamientos en materia jurídica para la gestión jurídica distrital	Requerir a los miembros del Comité Jurídico Distrital, en su condición de entidades cabeza del sector, para que requieran a las entidades que integran el sector, para que presenten lineamientos en materia jurídica			Secretaría Técnica	Integrantes	24/2/2026	30/6/2026	Semestral	
	Analizar los lineamientos propuestos y expedir el acto administrativo que lo adopte			Secretaría Técnica	Integrantes	24/2/2026	10/12/2026	Semestral	
	Publicar los lineamientos en la página web de la SJD			Secretaría Técnica	Integrantes	24/2/2026	10/12/2026	Semestral	

Firma:  Presidente

Firma:  Secretaría Técnica

Fecha de aprobación: 17 de febrero de 2026